EL JAPON HA SUFRIDO NUEVAS INCURSIONES DE LAS B. 29

WASHINGTON, 14. (ANS). — Radio Tokio informó que nuevas superfortalezas efectuaron un vuelo de hostigamiento sobre la capital. Agregó que once superfortalezas atacaron Rangún, a medianoche, siendo derribadas cinco. Las demás fueron alejadas antes de que pudiesen causar daños.

Informaciones procedentes del 21o. Comando Aéreo indican que los daños por el ataque a Nagoya fueron considerables y que los incendios y explosiones causaron grandes daños a las industrias de aviación. Una fotografía, muestra que se hicieron cuarenta impactos directos.

Transmisiones para Alemania reconocen que el Japón se prepara para hacer frente a la posibilidad de daños similares a los sufridos por Alemania, pero agregan que se les hará frente con nuevos métodos, como por ejemplo lanzar aviones suicidas contra las superfortalezas.

★ TAMBIEN ATACARON BAGKOK Y RANGOON

LONDRES, 14. (ANS). — Bangkok y Rangoon fueron atacadas hoy por superfortalezas volantes desde bases en la India, declara un comunicado emitido por el comando de la vigésima fuerza aérea estadounidense. Los resultados del bombardeo contra Bangkok fueron calificados de buenos y contra Rangoon de excelente. Este fué el tercer raid de las superfortalezas contra Bangkok y el segundo contra Rangoon.

★ LOGRARON BUENOS RESULTADOS LOS ATAQUES

WASHINGTON, 14. (ANS). — Oficialmente se anunció esta noche que las superfortalezas norteamericanas, basadas en la India, que incursionaron contra bases japonesas en el continente asiático, tuvieron como objetivos las ciudades de Bangkok, en Tailandia, y Rangoon, en Birmania.

En ambos lugares fueron atacados centros de comunicación del enemigo y el parte oficial dice que en Bangkok se alcanzaron buenos resultados y excelentes en Rangoon.

★ NUMEROSOS AVIONES NIPONES DESTRUIDOS

WASHINGTON, 14. (ANS). — Aviones de portaaviones norteamericanos destruyeron 81 aviones japoneses en nuevos ataques a instalaciones portuarias y bases aéreas niponas en la isla de Luzón, el miércoles, según anuncia un comunicado de la secretaría de Marina de los Estados Unidos.

★ NO FUE ALCANZADO EL PALACIO IMPERIAL

LONDRES, 14. (ANS). — La B. B. C. captó un despacho de la agencia Transocean, fechado en Tokio, en el cual se anuncia que el palacio imperial de Tokio no ha sido alcanzado hasta ahora por las bombas de la aviación norteamericana, al contrario de lo que indicaban algunas informaciones circuladas ayer. El despacho de referencia fué transmitido por el corresponsal de dicha agencia en Tokio, Ernest August Sommer, quien dice luego que "cuando leí el despacho de la agencia Reuter de que habían caído bombas sobre el palacio imperial de Tokio durante una de las últimas incursiones de la aviación norteamericana contra la capital, me encontraba en una oficina situada a no mucha distancia del palacio". Un alto funcionario de la radiotelefonía japonesa dijo que no podía comprender por qué esa agencia daba como fuente de su información el supuesto anuncio de la radioemisora de Tokio, pues tal noticia jamás había sido transmitida.

LAS TROPAS DE MAC ARTHUR HAN LOGRADO NUEVOS TRIUNFOS EN LA ISLA DE LEYTE

ORMOC, LEYTE, 14. (ANS). — Las fuerzas norteamericanas han avanzado un kilómetro hacia el norte, contra las líneas de defensas japonesas en el corredor de Ormoc, al extremo oriental de la isla de Leyte. Durante este avance, las fuerzas norteamericanas se posesionaron de una base principal de suministros de las fuerzas enemigas. Otras fuerzas norteamericanas, al otro lado del corredor de Ormoc, siguen presionando al enemigo, batiéndose con las defensas japonesas y contra los obstáculos de la inclemencia del tiempo.



Año XVIII ★ Nº. 6091 ★ Santa Fe, viernes 15 de diciembre de 1944 12 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

LAS PERDIDAS JAPONESAS EN LAS FILIPINAS SON MUY SUPERIORES A LAS NORTEAMERICANAS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN LEYTE, FILIPINAS, 14. (ANS). — Se informó hoy que las fuerzas norteamericanas en las Filipinas han infligido a los japoneses ocho bajas por cada americano puesto fuera de acción por el enemigo, desde el día 20 de octubre. En la nota oficial expedida por el Cuartel General de Mac Arthur se da cuenta que los japoneses han sufrido, entre el 20 de octubre y el 12 de diciembre, 82.554 bajas, en tanto que los norteamericanos solamente han tenido, en el mismo lapso, 10.400 pérdidas, lo que arroja un saldo muy favorable para éstos.

SIGUE LA IMPLACABLE OFENSIVA ALIADA CONTRA LA MURALLA OCCIDENTAL GERMANA

Hacia Kalsruhe Presionan Efectivos muy Poderosos

PARIS, 14. (ANS). — La implacable ofensiva de los ejércitos aliados sobre la muralla occidental de Hitler prosiguió esta noche impetuosamente y mientras los ejércitos de los generales Hodges y Patch acometen con furia desde Julich a Duren y ejercen total dominio de la margen occidental del Roer, las fuerzas del general Patton mantienen persistente presión en la cuenca del Sarre y en dirección al importante centro de comunicaciones de Karlsruhe.

★ Ataques de Hodges y Patch

Mediante el apoyo de un fuego de artillería que por su violencia no tiene precedentes, los generales Hodges y Patch están librando las más duras batallas de todo el frente. El primero, luego de superar el anillo de acero y concreto que protegía los accesos a Duren, lanzó sus tanques e infantería al ataque y despachos que proceden de ese sector indican que aquella ciudad es ahora teatro de salvaje lucha.

Por su parte el séptimo ejército de la Unión logró introducir peligrosas cuñas en el dispositivo germano en la ruta a Karlsruhe y actualmente libra una violenta lucha en el interior de la localidad de Kappelwindel, donde los germanos ofrecen tremenda resistencia mientras otras fuerzas luego de limpiar de enemigos la ciudad de [illegible] se trabaron en sangrienta lucha con poderosas fuerzas germanas al este de esta plaza.

★ Frente a Karlsruhe

Con el séptimo ejército norteamericano, 14 (ANS) — El séptimo ejército norteamericano, ascendiendo por el valle del Rin en el extremo oriental de Francia, llegó a sólo dos kilómetros y medio de las fronteras alemanas frente a Karlsruhe, mientras otros elementos de su ala izquierda avanzaban unos once kilómetros en un frente de [illegible] y cinco kilómetros hacia las fronteras del Palatinado alemán.

★ En la ruta de Colonia

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 14 (A.N.S.) — Fuerzas del primero y noveno ejércitos norteamericanos, después de ocupar las dos últimas posiciones que quedaban a los alemanes al oeste del río Roer, se han establecido en un solo frente [illegible] de 4 kilómetros [illegible] en esa corriente entre las ciudades de Linnich y Duren, frente a la llanura que conduce a la ciudad alemana de Colonia.

★ Penetraciones de Patton

CUARTEL GENERAL DEL 3er. EJERCITO [illegible], 14 (A.N.S.) — El tercer ejército del general Patton [illegible] hoy otra penetración en el Reich en la aldea de [illegible] y [illegible] al sur de Niederg[illegible] [illegible] a seis millas al este de Sarreguemines.

Otras unidades ganaron una mi[illegible] en las inmediaciones de Rimling [illegible] al este de Sarreguemines. Una columna de la 35 división norteamericana avanzó una milla hacia el nordeste [illegible] de la ciudad alemana de Habkirchen [illegible] que tras tácticamente importante colina una milla al norte de Habkirchen. La 35 división también avanzó media milla en la zona de Bliesbruch cinco millas al este de Sarreguemines.

Lentas ganancias a costa de dura lucha continúan lográndose por la 19 división en la cabeza de puente de Lillengen.

SE DISPUTARON ANOCHE PARTIDAS DE AJEDREZ

LA PLATA, 14. (ANS). — Por la 15a. rueda del Torneo de Ajedrez que auspicia el Jockey Club de La Plata, se disputaron en esta ciudad las partidas cuyos resultados detallamos a continuación:

Bolbochán 1|2, Najdorf 1|2, en 41 jugadas. Stahlberg 1|2, Rossetto 1|2, en 41 jugadas. Lynch 1|2, Pelikan 1|2, en 41 jugadas. Michel 1, Rebizzo 0, en 33 jugadas. Czerniak 1, Maderna 0, en 37 jugadas.

INTENSA LABOR DE LA COMISION REDACTORA

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — La comisión designada para estudiar el proyecto de Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos, ha iniciado su labor en forma intensiva. El secretario del organismo, Dr. Linares Quintana, trabajó en la biblioteca del Congreso de la Nación, reuniendo numerosos antecedentes sobre proyectos e iniciativas parlamentarias presentadas a las dos Cámaras legislativas, en distintas épocas y por diversos sectores políticos.

Por la tarde concurrieron al despacho de la comisión los integrantes de la misma, doctores Villegas Basabilvaso y Medina, quienes conjuntamente con el doctor Linares Quintana adoptaron las primeras providencias relacionadas con el ordenamiento de los trabajos a cumplir, iniciando de inmediato la lectura de los antecedentes reunidos.

SOLUCIONOSE LA CUESTION PLANTEADA EN LA CARLOTA

CORDOBA, 14 (ANS) — Resolvióse el incidente de La Carlota, provocado por el hecho de haberse cambiado el nombre de Sarmiento a una calle por el de San Martín.

Fué aceptada la renuncia del comisionado municipal en dicha localidad teniente coronel (S. R.) T. Santa Ana, satisfaciéndose el anhelo popular, pues se lo responsabiliza de aquel cambio.

Por su parte, el comercio reabrió sus puertas.

NUEVOS SERVICIOS AEREOS DE CORREOS

BUENOS AIRES, 14 (A.N.S.) — La Dirección General de Aeronáutica Civil ha establecido, por gestión de Correos y Telecomunicaciones, cuatro nuevos servicios aeropostales que comprenden las siguientes líneas:

El número 1, Córdoba, Villa Dolores, Río Cuarto, Villa María, Córdoba, con cuatro servicios semanales, y en combinación con la Panagra.

El número 2, Rosario, Paraná, Villaguay, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, Rosario, con cuatro servicios semanales y en combinación en Concordia con la L.A.N.S.

El número 3, Alvear, Paso de los Libres, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá, Reconquista, Resistencia, con cuatro servicios semanales y en combinación con la L.A.N.S.

El número 4, Resistencia, General Paz, Ituzaingó, Posadas, San Ignacio, Oberá, Monte Carlo y El Dorado, con dos servicios semanales.

LA DISTRIBUCION DE BOLSAS ES ESTUDIADA

Bs. AIRES, 14. (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio, conjuntamente con la comisión consultiva de papas, estudia el régimen de bolsas, habiéndose informado que, debido a los múltiples factores, las conclusiones demorarán posiblemente unos dos meses. En tanto los productores deben seguir efectuando sus envíos normales al Mercado Nacional de Papas, para evitar entorpecimientos.

INGRESO A LA ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA

BUENOS AIRES, 14 (ANS) — Mañana 15 del actual, deberán presentarse a rendir las pruebas escritas eliminatorias de aritmética y geometría, los aspirantes a ingreso a la Escuela Nacional de Náutica.



CAPITAL ATACADA. — Tokío, la gran ciudad que alberga siete millones de personas, está corriendo la misma suerte de Berlín. El Japón está cosechando los frutos de sus acciones

Los Aliados Entraron en Tossignano y Borgi, Ayer

ROMA, 14. (A.N.S.). — En medio de una actividad bélica de creciente intensidad en los frentes 5º y 8º ejércitos, tropas británicas de aquella fuerza operativa irrumpieron en Tossignano, 12 kilómetros al sudoeste de Imola, despejando esa localidad así como la vecina población de Borgi Tossignano, de casi la totalidad de los defensores alemanes que todavía resisten en algunos puntos de ambas poblaciones. Los contraataques que emprendieron los alemanes el 12 del corriente contra el bosque Cerere, en una tentativa por flanquear las posiciones de Monte Grande, fueron desbaratados y han cesado ya.

★ Grandes pérdidas

En esas operaciones el enemigo sufrió pérdidas relativamente grandes. Al oeste del río Reno, aproximadamente a unos 24 kilómetros al sudoeste de Bolonia, las tropas brasileñas, atacaron sin éxito en las inmediaciones de Monte Castello, hallando posiciones poderosamente fortificadas y concentraciones de artillería pesada, así como [illegible]

★ Ocupan varias localidades

ROMA, 14 (ANS) — Las tropas aliadas despejaron la localidad de Mezzano y entraron en Tossignano y Borgi Tossignano.

SE JUGARON VARIOS PARTIDOS DE FUTBOL

Bs. AIRES, 14. (ANS). — A beneficio de la Asistencia Pública se disputaron dos partidos de fútbol, los cuales arrojaron los resultados siguientes: Vélez Sarsfield 2, Atlanta 1. Chacarita Juniors 1, F.C.O. 0.

Es Violenta la Huelga de los Ferroviarios en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14. (A.N.S.). — El gobierno expidió anoche, una declaración con respecto a la huelga declarada por los empleados de los FF. CC. del Estado, enunciando que las fuerzas armadas se han hecho cargo de los servicios y que las autoridades no se hallan dispuestas a acceder ante los huelguistas de modo alguno.

Agrega la declaración que el gobierno ha tomado medidas para proceder con máxima energía y es necesario pedir al Congreso que declare el estado de sitio.

★ Entregan una declaración

SANTIAGO DE CHILE, 14 (ANS) — Esta madrugada los dirigentes ferroviarios entregaron una declaración ordenando a los huelguistas a reintegrarse a su trabajo hoy por la mañana, después de la cual se iniciarán conversaciones con el delegado del gobierno general Quesada, con lo que se espera llegar a un acuerdo referente al pago de las gratificaciones.

★ Fueron normales

SANTIAGO DE CHILE, 14 (ANS) — Los servicios de los FF. CC. del Estado reanudáronse normalmente esta mañana luego de haber sido decretada la vuelta al trabajo por el organismo dirigente de los obreros ferroviarios.

INTERESA LA CUESTION HISPANA

LONDRES, 14. (A.N.S.). — La situación española sigue acaparando el interés de los círculos diplomáticos y políticos, especialmente desde la llegada de Miguel Maura a París, y la actividad de los políticos españoles refugiados en Francia, así como por el cambio de los embajadores británico y norteamericano en Madrid.

Informaciones procedentes de París anuncian que Maura volvió a postergar su partida para la frontera española. Por otra parte la embajada de España hizo conocer un desmentido, negando que el embajador señor Sangroniz se hubiese trasladado a la frontera. Agregan las informaciones que ha llegado a París procedente de Madrid el consejero de la embajada española en la capital francesa, Logendio, quien declaró que había conferenciado con el ministro de asuntos exteriores, Lequerica, y que nada en círculos oficiales madrileños o en la vida pública de España, justificaban las noticias publicadas por la prensa extranjera.

El anuncio del nombramiento del nuevo embajador norteamericano en Madrid ha causado desilusión en los círculos españoles antifranquistas de Londres, los cuales confiaban que el Departamento de Estado dejaría vacante la embajada, como un gesto de desaprobación al régimen de Franco.

ININTERRUMPIDO FUEGO CONTRA BUDAPEST

ALTA TEMPERATURA EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — Continúa el fuerte calor en Buenos Aires, habiéndose registrado la temperatura de 36º5' a las 13.10.

El consumo de agua volvió a marcar record, alcanzando a 1.341.325 metros cúbicos, lo que implica un promedio de 517 litros por habitante.

APROBO NOMBRAMIENTOS EL SENADO AMERICANO

WASHINGTON, 14 (ANS) — La comisión de relaciones exteriores del Senado aprobó los nombramientos de Joseph Grew, William Clayton, James Dunn, Julius Holmes y Nelson Rockefeller pero paralizó la designación de Archibald Macleish como secretario asistente, pues la votación quedó diez a diez y tres senadores se abstuvieron. La comisión decidió que se inscribirán posteriormente los votos de éstos si desean votar.

★ Resuelven la situación de Macleish

WASHINGTON, 14 (ANS) — Macleish recibió posteriormente la aprobación por votación del senador Guffey, quien modificó su voto.

Los Alemanes Procuran la Defensa de las Fábricas

MOSCU, 14. (ANS). — Con creciente ardor defienden húngaros y alemanes la rica región fabril de Budapest, donde irrumpieron poderosas fuerzas soviéticas al mando del mariscal Malinovsky, al amparo de un tremendo e ininterrumpido fuego de artillería. Despachos que llegan de la zona de la sangrienta batalla señalan que gran parte de Budapest se halla envuelta en llamas y que sus defensores están realizando titánicos esfuerzos para impedir que el grueso del ejército soviético se apodere de importantes establecimientos fabriles. Al propio tiempo, parte de la guarnición apresura las demoliciones y se apresta a evacuar la capital de Hungría, mientras pesados cañones rusos baten continua y violentamente el sistema de defensa del enemigo. La situación era esta noche muy crítica y las noticias que se reciben en esta capital indican que se espera el desenlace de la [illegible] batalla dentro de las próximas horas.

★ Acciones decisivas

LONDRES, 14 (ANS) — La radio de Moscú anunció esta noche que se está librando una sangrienta batalla a diez kilómetros al sudeste de Budapest, que decidirá la suerte de la capital de Hungría cuya caída en poder de los soviéticos se espera de un momento a otro, pese a la desesperada resistencia que están haciendo las fuerzas alemanas y húngaras.

★ Localidades ocupadas

MOSCU, 14 (ANS) — Entre los lugares capturados en Hungría anunciados en el comunicado soviético de esta noche, se halla el empalme ferroviario de Szerenes, 20 millas al estenordeste de Miskolcz. Szerenes se encuentra a 24 millas al sur de la frontera checa y sobre la importante línea que corre hacia Kosice (Kassa), 15 millas dentro de Checoslovaquia, sobre la que los rusos están avanzando.

★ Comunicado ruso

MOSCU, 14 (ANS) — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el día 14 de diciembre en territorio de Hungría, al noreste y norte de Miskolcz, las tropas soviéticas continuando su ofensiva ocuparon una ciudad y estación ferroviaria y se abrieron camino en varias localidades habitadas. Otros lugares ocupados incluyen a Borzsony y la estación ferroviaria de Vadna.

"En la lucha durante el 13 de diciembre en Hungría, al norte de Miskolcz y al noreste de Budapest, nuestras tropas capturaron 870 prisioneros alemanes y húngaros.

"En otros sectores del frente hubo actividad de patrullas y en algunos puntos lucha de importancia local. Durante el día de ayer en todos los frentes nuestras tropas destruyeron o inutilizaron 18 tanques alemanes. En combates aéreos fueron derribados 13 aviones enemigos".

ACEPTAN LA RENUNCIA DEL INTERVENTOR SEMBEROIZ

S. DEL ESTERO, 14 (ANS) — Poco antes de [illegible] el interventor federal reunió en su despacho a los representantes de la prensa informándoles que el P. Ejecutivo de la Nación acababa de aceptar la renuncia que elevara oportunamente.

El coronel Semberoiz anunció que permanecería a cargo del gobierno hasta tanto fuera designado su reemplazante.

COMUNICADO DE Y. P. F. A RAIZ DE UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — Relacionado con el paro que viene cumpliendo parte del personal obrero de la destilería de Y.P.F. en La Plata, las autoridades de la citada repartición dieron a conocer el siguiente comunicado: "La Dirección General de Y. P. F. informa que la situación en la destilería fiscal de La Plata no ha variado. En las demás destilerías y yacimientos de su dependencia, la situación es completamente normal, pues todas aquellas continúan su ritmo habitual de trabajo".

ALUDEN EN ESPAÑA A LA IDENTIDAD CON PORTUGAL

MADRID, 14 (ANS) — El ministro de educación nacional, Ibáñez Martín y Amandio Joaquín Tavares, [illegible] del Instituto de alta cultura de Portugal, aludieron a la banda solidaridad del bloque ibérico y la hermandad cultural y científica entre ambos países, al inaugurarse hoy la quinta sesión plenaria del consejo superior de investigaciones científicas, presidiendo Ibáñez Martín. [illegible]

En nombre de la representación lusitana Tavares dió las gracias al ministro por las frases elogiosas para Portugal y afirmó que España en el futuro del mundo tiene que desempeñar un importantísimo papel así como también Portugal.

Los Chinos se Adjudicaron una Victoria en Kwangsi

CHUNGKING, 14. (ANS). — Las tropas chinas hicieron retroceder hoy una columna japonesa derrotada, más de cuarenta kilómetros en dirección sur hacia la provincia de Kwangsi y un portavoz del ejército de los Estados Unidos aseguró que hay gran posibilidad de que la antigua base aérea estadounidense en Liuchow sea reconquistada.

Al mismo tiempo el comunicado divulgó que tropas chinas en el frente de Birmania en ataque de sorpresa habían penetrado hasta situarse a unos [illegible] kilómetros al nordeste de Mandalay amenazando dicho gran baluarte japonés y la sección de la carretera de Birmania más arriba de Lashio ocupada por los japoneses.

En China, tropas reforzadas chinas capturaron Chcho, 112 kilómetros al oeste de Liuchow y continuaron su avance al sudoeste contra la retaguardia desorganizada de la retaguardia japonesa.

El mayor general Robert Maclure, jefe del estado mayor estadounidense en la zona de China, declaró en rueda de periodistas que la ocupación de Liuchow no es imposible si puede disponerse de suficientes cantidades de alimentos, equipo y soldados.

★ Reconquistan Chcho

[illegible]

CRITICAN EN SAN JOSE AL Gbno. DE EL SALVADOR

SAN JOSE DE COSTA RICA, 14. (ANS). — [illegible]

Churchill se Refirió a la Situación de Grecia, en los Comunes

El Laborista Cocks Refutó la Política de Inglaterra

LONDRES, 14. (ANS). — El primer ministro Winston Churchill habló en los comunes y refiriéndose a la situación griega, dijo: "Las grandes cuestiones de política, como la que debimos acudir en ayuda de Grecia después de expulsar a los alemanes, son comunicadas a los dominios por una continua sucesión de telegramas que trazan un cuadro completo de la situación. Las medidas ejecutivas que a veces se deben tomar forzosamente con la mayor rapidez por el peligro que corre un miembro del cuerpo, no es posible someterlas a consideración del gobierno de distintas partes del globo. "No es materialmente imposible consultar a los gobiernos de los dominios sobre todas las medidas que requieran la vertiginosidad de los acontecimientos. Sin embargo, a todos se les he informado detenida y continuamente de lo que sucedía".

★ Palabras del laborista Cocks

El laborista señor Cocks, dijo: "¿Puedo preguntar al primer ministro, cuánto tiempo piensa el gobierno seguir la política de asesinar a nuestros camaradas griegos?".

Hubo un estallido de protestas y gritos de "¡qué vergüenza!" y "¡retírese!".

[illegible]

★ Motivo de gran preocupación

[illegible]

La Actriz Lupe Vélez se Suicidó por un Desengaño

HOLLYWOOD, 14. (A.N.S.). — Ha muerto Lupe Velez. La rutilante y vivaz estrella mejicana, de la pantalla, se escapó de la vida por la puerta falsa del suicidio, huyendo del amor de un hombre: ella, que durante toda su vida se había reído del amor y de los hombres.

En una nota encontrada junto a su lecho de encajes y sedas, donde después de ingerir unas tabletas vulgares, reclinó su negra cabeza para siempre, así se despidió Lupe, de Harold Ramond, actor francés de quien días antes había dicho que era "el único hombre a quien había amado en su vida": que Dios te perdone y que me perdone a mí. Prefiero quitarme la vida y quitársela a mi hijo antes de verlo nacer en la vergüenza que quizás me obligue a matarlo. ¿Cómo has podido, Harold, fingir un amor que nunca sentiste por nosotros? No me queda otro remedio. Adiós Harold y buena suerte. Te amo, Lupe". El examen médico certificó después, que Lupe estaba en vísperas de ser madre.

OFRECIO UN ALMUERZO EL GENERAL E. ABALOS

[illegible]

★ El total de las bajas

[illegible]

PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES PARA 1945

BUENOS AIRES, 14 (A.N.S.) — El Consejo Nacional de Educación elevó al P. E. el plan de construcciones escolares para 1945, que suma $ 3.450.000.

Se Reinició la Lucha en el Territorio de Grecia

ATENAS, 14. (ANS). — Los guerrilleros "Elas" reanudaron esta tarde el cañoneo contra el centro de la capital. Al mismo tiempo se informó que continuaban los combates en la zona de El Pireo y que los guerrilleros conquistaron dos aeródromos que se hallaban en poder de las fuerzas leales. Esferas allegadas a los británicos aseguran que el general Scobie está dispuesto a insistir en su pedido de rendición incondicional.

ATENAS, 14 (A.N.S.) — La artillería de las fuerzas rebeldes inició esta tarde el fuego contra el centro de Atenas poniendo fin a la tregua que duró toda la mañana posiblemente al conocerse la declaración [illegible] en que se insiste en la rendición incondicional de los insurgentes y el rechazo de las proposiciones de paz presentadas por el comité central de "Eam".

[illegible] actividades se dijo que algunos miembros de "Eam" trataban de convencer a diversos partidos de la conveniencia de aceptar un gobierno interino encabezado por Damaskinos, arzobispo de Atenas y Grecia. Se tiene entendido que el partido liberal accedió a tal proposición y que dos sacerdotes [illegible] a los gobernantes durante la tarde.

[illegible]

★ Huelga general

ATENAS, 14 (A.N.S.) — La huelga general en Atenas y El Pireo [illegible]

EXCURSION FALCON CALVO Y CIA.



Siguiendo una práctica ya tradicional, el personal de la manufactura de tabacos Falcón Calvo & Cía., fabricantes de los cigarrillos Fontanares y Prestigio, emprendió el 2 del corriente una interesante excursión por el delta del Paraná. El viaje se efectuó en el vapor Ciudad de San Fernando, con escala en el recreo Cruz Colorada para almorzar y realizar un entretenido programa de juegos. Después de la consabida sesión de baile general, los excursionistas regresaron por la noche a la ciudad.

FUE FIRMADO EL ESTATUTO DEL SERVICIO CIVIL DE LA NACION

El Primer Mandatario se Refirió a sus Alcances

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — En el restaurant "Les Ambassadeurs" se sirvió esta noche la comida organizada por la Liga Argentina de Empleados Públicos, en celebración del día dedicado a los servidores del Estado, acto con el cual culminaron las ceremonias que integraron el programa de la jornada. Presidió el banquete el general Farrell, asistiendo los ministros de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública, Hacienda, Obras Públicas e Interior. En representación del Vicepresidente de la República concurrió su edecán, mayor Américo Berrota. A los postres usó de la palabra el doctor Velar Irigoyen, pronunciando finalmente un discurso el Presidente de la República, general Farrell. Se anunció en esta oportunidad la firma del decreto por el cual el Poder Ejecutivo implanta el estatuto del servicio civil de la Nación.

Al referirse a esta medida el doctor Velar Irigoyen, manifestó en su discurso que las disposiciones de la misma aseguran a la administración nacional y demás entidades comprendidas en ella, las garantías más amplias para su buena marcha y respecto de los empleados —añadió— llena la mayor parte de sus aspiraciones, máxime cuando se halla asegurada la estabilidad de los empleados que observen fielmente sus prescripciones poniendo al amparo de las mismas la tranquilidad de sus hogares, tantas veces amenazados por intemperies e inhumanas cesantías.

Se establecen también — agregó el Dr. Velar Irigoyen— las indemnizaciones que correspondan a la separación sin causa justificada, a aquellas que correspondan a la incapacidad de los que no tengan el tiempo para acogerse a una jubilación moderada, pensiones para los que se inutilicen en actos del servicio, como también se establecen los deberes, incompatibilidades y sanciones que encuadran en un cuerpo orgánico de esta naturaleza.

★ Palabras del Gral. Farrell

El general Farrell expresó en su discurso: "Declaro que he suscripto el decreto poniendo en vigor el estatuto del servicio civil de la Nación con la convicción de realizar un importante acto de gobierno. Por lo que el estatuto representa de normas de justicia y de reglas que propenden a asegurar la moralidad administrativa, queda cumplido uno de los propósitos fundamentales que inspiraron la revolución del 4 de junio. Creo innecesario abundar sobre la importancia de la medida adoptada, la impostergable necesidad de su vigencia y los benéficos efectos que reportará al país. Al empleado público —añadió el presidente— debe exigírsele de la [illegible] y el país puede exigir de sus servidores el fiel cumplimiento de sus deberes y el estatuto dictado tiende precisamente a asegurar a esos dos fines. El ejercicio de la función del empleo público no puede jamás enriquecer a nadie, pero exige absoluta dedicación y fidelidad. Lo menos que podía pretender el empleado público era sin duda la estabilidad fundada en reglas justas. Por último el general Farrell, expresó: "El empleado público es el alma, cerebro y fuerza pública al servicio del país y siendo factor tan indispensable para su marcha normal y su progreso se le debe el justo tributo del reconocimiento expreso. Así lo hago en nombre del pueblo de la Nación, cuyo sentir en este caso creo interpretar fielmente, en el de los miembros del gobierno y en el mío [illegible] que el nuevo estatuto reporte en la práctica los beneficios que de él presuponen, los invito a perseverar en el trabajo por amor y para bien de la patria y formulo ferviente voto por la felicidad de todos los servidores del Estado y la de sus hogares".

★ Declinan nuevas invitaciones

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— El presidente de la República general Farrell y los miembros de su gabinete han resuelto declinar las invitaciones que les fueron formuladas para asistir a actos que se celebren en lo que resta del presente mes y en el de enero próximo para poder cumplir con tareas y encarar problemas de gobierno pendientes de solución.

LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE DERECHO

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales continúan los exámenes, notándose una gran afluencia de estudiantes. Según lo establecido en los programas de dicha casa de estudios, los exámenes de referencia terminarán el 23 del corriente.

SE INAUGURO EL HOSPITAL RURAL DE ELORTONDO

Ha quedado inaugurado el Hospital Rural de Elortondo, acto que congregó a gran cantidad de vecinos de aquella zona y de otras cercanas. Asistieron el Interventor Federal Coronel Arturo Angel Saavedra, los Ministros el subsecretario de Gobierno Dr. García Montaño, el Interventor General de la Policía de la Provincia Tte. Coronel Sadi Rodríguez Ricchieri el Jefe de Policía del Departamento Caseros, el Jefe de Policía del Dpto. General López señor Juan Ramón Olaño, magistrados judiciales de S. Urbano, el comisionado municipal de Venado Tuerto y diversas delegaciones.

En la ceremonia inaugural hizo uso de la palabra el R. P. Fco. Leiva, contestando en nombre de la Intervención Nacional el vocal del Consejo de Sanidad doctor Lo Celso y hablando después el Director del Hospital inaugurado doctor Sergio Luzili.

Terminada la ceremonia el Interventor Federal y su comitiva, se trasladaron a San Urbano donde eran esperados por las autoridades y pueblo, dándole la bienvenida el comisionado municipal, sirviéndose en el local de la Jefatura un refrigerio en honor de las autoridades. Por último, el Interventor y su comitiva, visitaron el Balneario Melincué y El Mangrullo.

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTO LA SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

Celebró reunión la C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", con la asistencia de la totalidad de sus miembros; por secretaría se dió lectura al acta anterior que fué aprobada, seguidamente se entra a tratar el orden del día.

Se resolvió enviar nota de agradecimiento al Departamento de Salud Pública, a raíz del servicio de vacunación antivariólica, realizado en el local social de la entidad el día 12 del cte., habiendo sido vacunadas 150 personas.

—Solicitar al señor comisionado municipal, la atención adecuada a las necesidades del barrio, significando en primer término el servicio deficiente de la línea de ómnibus "A" de la Cía. Argentina de Electricidad; asimismo encarecer se haga el riego de las calles adyacentes a la Av. Facundo Zuviría, que de un tiempo a esta parte, no se hace con la regularidad de otras veces, resultando en esta época de mucho calor y sequía un servicio de suma necesidad.

—El sábado 16 actuará la orquesta "Alianza" de San Jerónimo Norte en la amplia terraza de la sociedad, y el domingo 17, con grabaciones de actualidad.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones: En las solicitudes de los ciudadanos Armando Luis Almaz, Hermilio Marcelo Balbey y Samuel Goldin, se les declara comprendidos dentro de las disposiciones de la ley 4707, sobre excepción militar.

No se hizo lugar a los pedidos de excepción militar, formulados por los ciudadanos José Rafael Kalbermather, Ceferino Cayetano Albachiara, Félix Luis Bostelotto, Raimundo Baldissone, Hilario Pico e Ignacio Cravero y Omar Domingo Ocampo.

REUNION DE EMPLEADOS Y OBREROS TELEFONICOS

Con motivo de haberse instituído, en el Congreso Constitutivo de la Federación Obrera de las Telecomunicaciones de la República Argentina, realizado en la Capital Federal en el mes de junio del corriente año, el día de los Empleados Empleados y Obreros de las Telecomunicaciones de todo el país, el día 15 de diciembre de todos los años, hoy se llevará a cabo la celebración de dicho día, por un grupo de obreros que a tal efecto han convenido encontrarse en el Bar del Sr. Palermo, sito en la calle 25 de Mayo y Mariano Comas organizado por la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de Santa Fe, de la misma manera que se realizará en todas aquellas ciudades donde exista organización obrera del gremio.

A propósito de tal celebración dicha entidad invita a todos los que deseen concurrir, sean asociados o no de la Federación, a hacerse presente, en el local mencionado hoy a las 20 y 30 horas, en cuyo lugar se hallará la Comisión encargada de las tarjetas correspondientes.

La Provincia de Santa Fe Redujo su Deuda Pública

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — Como complemento a la serie de resúmenes suministrados por el Ministerio del Interior, referentes a la labor cumplida por los interventores de provincias, se ha dado a conocer un estudio acerca de la situación financiera de las mismas, al 30 de junio de 1944.

Se expresa que una de las mayores preocupaciones del actual gobierno la constituye el ordenamiento de las finanzas provinciales habiendo guiado esos propósitos un criterio de economía que prepare las reservas nacionales y perfeccione el mecanismo financiero e impositivo, sin enervar las energías contributivas de la población.

Señala que como resultado de la aplicación de esas normas se advierten ya algunos resultados positivos.

Se agrega que todo hace suponer que en las catorce provincias se confirmarán los cálculos de recursos y que en algunas de ellas serán superados, siendo no pocas las que en seis meses se ha recaudado más del 50 o|o de lo previsto. Destaca que ello se debe a las medidas adoptadas y a la prudencia con que han sido hechos dichos cálculos, como también a las facilidades acordadas a los contribuyentes para que hagan efectivo el pago con regularidad.

Dice luego el informe que constituye la parte más delicada del presupuesto la correcta aplicación de los ingresos para la atención de las múltiples exigencias públicas. Al respecto se hace saber a los interventores que el gobierno nacional tiene como punto de vista que no todo lo que convenga para satisfacer esas necesidades, puede hacerse de inmediato, siendo preferible diferir esas iniciativas para poder atenderlas en forma ordenada, a medida que los recursos lo permitan, antes de hipotecar el futuro económico de las provincias.

Explica más adelante que, como consecuencia de ello en diez provincias se presume que los créditos previstos en los presupuestos serán suficientes para hacer frente a las necesidades de todos sus servicios, no descartándose la posibilidad de que ellos arrojen superávit.

Añade que por un lado los cálculos de recursos se han de cumplir, lográndose en algunos casos excedentes y por el otro las autorizaciones acordadas en el presupuesto han de alcanzar para la atención de los gastos en lo que resta del ejercicio. Todo hace prever que los presupuestos provinciales, con excepción del de Tucumán se han de cumplir, en algunos casos con superávit.

Especialísimo aspecto que presenta el informe es el de la deuda pública que soportan las provincias, expresando que nueve de ellas han reducido el monto consolidado a junio de las deudas consolidadas y flotantes por un total de pesos [illegible]. Las cinco restantes, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza y Tucumán, la han aumentado en 11.600.000 pesos de donde resulta que, en su conjunto, dichas deudas han disminuído, desde el 30 de junio de 1943, al 30 de junio de 1944, en más de 28.000.000 de pesos.

El informe explica que en las siguientes provincias, las deudas han disminuído en las cantidades que se mencionan: Buenos Aires 21.588.787 pesos, Catamarca, en [illegible]; Corrientes, 1.293.917; La Rioja 245.154; Salta, 558.826; S. del Estero, 1.867.283; Santa Fe, 12.828.816; San Juan, 1.300.224, y San Luis 886.870.

En cambio han aumentado las siguientes sumas en las provincias que se mencionan a continuación: Córdoba, 4.212.146; Entre Ríos, 3.419.430; Jujuy, 1 millón 245.086; Mendoza, 2.415.300 y Tucumán 313.866 pesos.

CONSUMO AGRESION Y LESIONO A SU COMPAÑERA Y A UNA HIJA DE ESTA

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, relacionado con una denuncia que Luisa de Daguero, de 33 años, ha formulado contra su compañero Fortunato Díaz, argentino, de 37 años. De acuerdo a los términos de esa denuncia, de un tiempo a esta parte viene siendo víctima de malos tratos, por parte de éste, el cual, noches atrás, en estado de ebriedad, llegó a su domicilio, y sin mediar discusión alguna, la tomó a golpes de puño, causándole contusiones en los brazos, y a una hija de la denunciante, de 14 años de edad, la lesionó también de relativa importancia, en el brazo derecho. Fueron atendidas ambas en la Asistencia Pública. El acusado se encuentra detenido.

UNA SEÑORA FORMULO DENUNCIA CONTRA UN POLICIA DE S. JAVIER

El juez en lo correccional en turno ha sido informado por las autoridades de la jefatura de policía de San Javier, acerca de [illegible] María [illegible], [illegible], contra un empleado de policía de esa localidad, llamado Ramón Pedro Crespo. A estar a lo denunciado por aquélla, en circunstancias en que se encontraba detenida en la jefatura, a raíz de haber lesionado, luego de un incidente, a un vecino del lugar, de nombre Teófilo Sagger, el mencionado Crespo, que se hallaba de servicio de guardia, sacó a aquélla del calabozo para llevarla a la oficina de guardia, donde le exigió cierta suma de dinero, destinada a determinado objetivo, y como la ya nombrada se negara a ello, la tomó, aquél, a empellones y la hizo caer, debido a lo cual resultó con lesiones contusas. La mujer, finalmente volvió espontáneamente al calabozo, refugiándose en el mismo para no ser agredida por el aludido policía. Este se halla detenido y se instruye el sumario correspondiente.

42 GRADOS 5 DECIMOS FUE LA MAXIMA AYER

Otro día de alta temperatura ha sido el de ayer en nuestra ciudad, soplando, desde las primeras horas, viento caluroso, este-sureste. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima llegó a los 42 grados con 5 décimos. La mínima, 21 grados. El barómetro marcó 749-54. La humedad relativa, 24 por ciento.

DETENCIONES QUE HAN EFECTUADO EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES

Los empleados de la sección robos y hurtos, de Investigaciones, Maggi y Rossi, detuvieron a Raúl Lucas de Armas, cuya captura estaba recomendada por el juez del crimen, de la segunda nominación, por ser autor de un hurto, que consumó en el mes de junio del año en curso.

—Tuosto y Hernández, empleados de la misma sección, hicieron efectiva la detención de Teodoro Paredes (a) "El Loro", argentino, de 44 años, en averiguación de sus antecedentes, comprobándose después que tenía su captura recomendada por las autoridades policiales de Paraná, por estar acusado del delito de defraudación.

—Los empleados Velázquez y Seams detuvieron a Pedro Almas, de 34 años, cuya detención se había solicitado a raíz de una denuncia radicada en su contra, por el delito de hurto, consumado en perjuicio de Angélica Romero, con domicilio en Suipacha y 4 de Enero.

—Geinza y Mordini, empleados de la misma sección, detuvieron a Santa Rosa A. de Ochoa, la que estaba acusada de hurto, en perjuicio de Gregorio Barreto, denuncia radicada hace pocos días.

UN HOMBRE JOVEN PUSO FIN A SU VIDA DE UN TIRO DE REVOLVER, AYER

En la madrugada anterior, aproximadamente a las 2, el sargento de policía Pedro Alcántara Gómez, adscripto a la comisaría 4a., efectuaba una recorrida por la zona de esa jurisdicción, cuando al llegar a la intersección de las calles R. S. Peña y Juan de Garay, sintió una detonación de arma de fuego que partía de las cercanías, por lo que, orientándose por indicación de unos vecinos se llegó hasta R. S. Peña y Buenos Aires, donde halló caído a un hombre.

El cuerpo se encontraba de cúbito dorsal, junto a una cuneta, y como al parecer se hallaba sin vida y presentaba una mancha de sangre en el suelo, dió toques de auxilio, con lo que atrajo la presencia de dos agentes y seguidamente del subcomisario señor Vallejos, que andaba por las cercanías, el que se abocó al procedimiento de práctica.

El médico de policía Dr. Agudo Franco, cuyo concurso fué requerido de inmediato, certificó que la persona en cuestión, que resultó ser Miguel A. Conesa, argentino, de 22 años, soltero, gráfico, domiciliado en R. S. Peña 1758, había muerto a raíz de una herida de bala que presentaba en el pecho, en dirección al esternón y sin orificio de salida. El extinto empuñaba aún en la diestra un revólver marca Eibar, cuyo tambor contenía dos balas intactas, otras dos picadas y una cápsula, arma con la cual puso aquél fin a su vida. Entre sus ropas se halló documentos que acreditaron su identidad, como así una carta dirigida a una tía, donde le expresa sus propósitos de eliminarse. El cadáver entregóse a los deudos, para su inhumación.

A PERSONAS VINCULADAS A LA BANCA SE TRATABA DE DETENER ANOCHE

De fuente insospechable fuimos informados anoche que, personal de la División de Investigaciones, procuraba, hasta avanzada hora de esta madrugada, hacer efectiva la detención de dos personas, vinculadas a la Banca local, las cuales habían desaparecido de sus respectivos domicilios. De los datos que por nuestros propios medios hemos obtenido, se desprende que a dichas personas se les hace directamente responsables de una serie de hechos dolosos consumados desde hace un tiempo en la casa bancaria a la cual pertenecen como miembros del directorio, y la cual opera con Créditos Recíprocos.

ASAMBLEA DE LA A. DE PROFESORES DE LA U. NACIONAL DEL LITORAL

Hoy a las 18 se realizará en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola la asamblea general de profesores de la Universidad del Litoral, convocada a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Integración de la comisión directiva de la Asociación de profesores de la Universidad Nacional del Litoral; 2) Equiparación del profesorado de todas las Universidades de la Nación.

La Asociación de referencia, invita a todos los profesores de la Universidad, a concurrir a dicha asamblea.

TOLERANCIA EN PRINCIPIO DE RANCIDEZ EN EL MANI

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha comunicado a sus asociados la siguiente resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores que dice:

Visto el pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en el sentido de que se establezca tolerancia de "principio de rancidez" en las entregas de maní de la cosecha 1943|44, y considerando:

Que la Comisión ha comprobado "principios de rancidez" en maní de la cosecha mencionada";

Que el pedido efectuado tiende a facilitar las entregas de dicho oleaginoso, por lo cual es conveniente acceder a lo solicitado, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, resuelve:

Art. 1o.) Tolerar "principio de rancidez" en maní de la cosecha 1943|44, de todas las zonas.

Art. 2o.) Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 21 del corriente mes, inclusive, en adelante.

Art. 3o.) Comuníquese, etc.

LAS ACTIVIDADES EN EL PUERTO DE ESTA CIUDAD

El vapor "Amberes" salió ayer del puerto de esta ciudad para Asunción del Paraguay, conduciendo 140 toneladas de harina de trigo, y para Formosa 200 toneladas de mercaderías.

—Con el remolcador "Protector" salió la lancha "Celedonia" con 870 toneladas de trigo para los Molinos de Asunción del Paraguay.

—El vapor "Canadá" salió con un cargamento de 950 toneladas de trigo a granel con destino a Porto Alegre (Brasil).

—El remolcador "La Pampa" con lanchas, entrará mañana a cargar granos para Buenos Aires.

—Salió la lancha "Bermejo" con mercaderías. Había entrado procedente de Corrientes. Descargó 260 toneladas de madera dura.

EN UN ACCIDENTE, LESIONOSE GRAVEMENTE UN OBRERO

Ha Sufrido Amputación Traumática de un Brazo

En el Sanatorio Santa Fe se asiste un obrero de la usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad, el cual, ayer tarde, fué víctima de un grave accidente, debido al cual resultó con lesiones de consideración.

De acuerdo a las referencias obtenidas por la policía, el accidente se debió a una imprudencia de la propia víctima, la que escapó por verdadero milagro, de perder la vida en ese mismo instante.

COMO ACONTECIO

De los antecedentes reunidos por las autoridades de la comisaría 3a., se desprende que el obrero Mario Bonomi, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Marcial Candioti 4283, se encontraba trabajando en un guinche, en los talleres de la usina, cuando, en un descuido del ya nombrado, éste introdujo su brazo derecho entre el volante de movimiento, razón por la cual la misma le produjo el seccionamiento traumático del brazo, a la altura del codo.

A los gritos proferidos por el infortunado obrero, compañeros de tareas suyos acudieron a socorrerlo, siendo detenida en el acto la marcha del guinche, con lo que se evitó que aquel resultara con heridas de mayor gravedad, o que hubiera perecido en ese instante. Con toda premura fué llevado, en un automóvil particular, al sanatorio de referencia, donde lo atendieron debidamente, siendo después examinado por el médico de policía, doctor Agudo Franco.

NECESITA AYUDA UNA FAMILIA QUE PERDIO TODO EN UN INCENDIO

La fatalidad se ha cernido despiadadamente sobre una humilde familia, constituída por la señora Pilar Sánchez Vda. de Hereñú, un hijo de 18 años y tres hijas de 19, 15 y 12 años, respectivamente.

Desde que aquella enviudara, hace de esto unos 10 años, se dedicó a trabajos domiciliarios, con cuyo emolumento subvenía precariamente a las necesidades de su hogar y, en estos últimos tiempos, por falta de trabajo, se dedicó a actividades en un pequeño criadero de aves. El lunes 11 del actual, a raíz de un incendio producido en un rancho que aquélla ocupaba con los suyos en el paraje denominado La Guardia, perdió refugio, muebles y elementos para continuar trabajando, y estuvo a punto de perecer al salvar de las llamas a una criatura, sobrinita de la misma. Totalmente falta de recursos, debió aceptar la hospitalidad de una hermana suya, de condición humilde, que vive en Belgrano 4399, donde ha tomado alojamiento con los suyos, pero como ello no alivia su situación indigente, solicita por nuestro intermedio que personas de buenos sentimientos le hagan llegar algún recurso o le obtengan trabajo a sus hijos mayores.

Epilogó la Incidencia Hiriendo a su Oponente

Con conocimiento del juez en lo Correccional en turno, las autoridades de la comisaría general de Gálvez, Departamento S. Jerónimo, instruyen un sumario, motivado por un incidente registrado anteayer en la vía pública de esa ciudad, de que fueron protagonistas dos vecinos del lugar, uno de los cuales resultó con lesiones diversas, de las cuales se asiste en el hospital local.

EL HECHO

De acuerdo con los antecedentes suministrados por esas autoridades, en la intersección de las calles 12 de Octubre y 29 Sin Nombre, sostuvieron un cambio de palabras, por cuestiones no bien precisadas, Albino Ruddu, italiano, de 50 años, y Fulvio Alerio Casanova, argentino, de 19 años, y en el transcurso de la incidencia, el último de los nombrados atacó decididamente a golpes de puño a su contrincante. Este último sufrió una herida cortante en el labio superior, que le traspasa a la cara inferior, causada, al parecer, con un instrumento cortante, como así lesiones contusas en la región superciliar derecha y erosiones en el cuello, de lo cual fué atendido de primera intención por el médico de policía del lugar, doctor Fernando Scaglia, siendo después internado en el nosocomio aludido. Resentimientos anteriores entre los protagonistas originaron este hecho, cuyo esclarecimiento total se procura. El agresor, que en seguida de cometer el hecho se diera a la fuga, fué detenido con posterioridad.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Francisco Volosin, argentino, de 29 años, comerciante, dió cuenta en la comisaría 5a. que de su domicilio, situado en Güemes 2942, alguien le sustrajo un receptor de radio, de cinco lámparas, el que estima en 116 pesos. Se averigua.

—En la comisaría 2a. denunció Marino Torvellini, de 17 años, domiciliado en Urquiza 4840, que frente a una casa de comercio situada en San Jerónimo entre Rioja y Tucumán, dejó momentáneamente estacionada su bicicleta, marca Humbert, No. 79.140, sin patente, de media carrera, pintada de verde nilo, la que le fué hurtada.

—Con la cooperación de empleados de robos y hurtos, de Investigaciones, personal de la comisaría de Recreo actúa en diligencias, tendientes a individualizar y detener al o los autores de una sustracción, consumada noches atrás, en perjuicio de Eduardo Rossi, de 53 años, acopiador de aves. Según lo denunciado por éste, encontrándose ausente de su domicilio, situado en el distrito, sujetos desconocidos le han sustraído la suma de 75 pesos y efectos por un total de 132 pesos.

A UNA MUJER AGREDIO Y LE PRODUJO LESIONES SU COMPAÑERO, ANOCHE

Anoche a las 22, personal de la comisaría 2a. detuvo a Enrique Blanche, argentino de 30 años, quien está acusado de agresión y lesiones en la persona de su compañera Esther Mansilla, de 21 años, domiciliada en San Luis 2731. Por cuestiones del momento, el citado Blanche agredió, en el domicilio común, a golpes de puño a la Mansilla, a la que produjo lesiones de relativa importancia en el rostro sobre los ojos y cejas, y brazo derecho, de lo cual fué atendida en la A. Pública. La víctima ha denunciado que, a más de la agresión de referencia, su compañero la venía haciendo víctima de malos tratos desde hace un tiempo a esta parte. Se instruye sumario.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 15 DE DICIEMBRE DE 1944 — No. 6091

La Normalidad en la Vida Universitaria

EN ESTOS MOMENTOS EN QUE EL GOBIERNO Nacional, conforme a declaraciones oficiales y en mérito a la designación de la comisión que tiene a su cargo el estudio para redactar el proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, propendiendo así a la obra de encauzamiento para restablecer la normalidad constitucional en toda su amplitud, consideramos oportuno referirnos a un problema tan importante como el de la vida universitaria.

Después de un período de confusión y en el que se reflejó la actividad de personas que obraron al impulso de tendencias en pugna con las tradiciones y con los principios constitucionales, pudo contemplarse la necesidad de que fueran reparados errores medidas adoptadas sobre la base de informaciones que no siempre se señalaron por su exactitud y también con el fin de llegar a la implantación de métodos que merecieron el repudio general.

Concretándonos, por ahora, a la Universidad Nacional del Litoral, sin desconocer que existen problemas similares en otras instituciones de la misma clase del resto de la República, debemos puntualizar algunos aspectos esenciales en lo que atañe a la organización y a las derivaciones de la actitud del primer interventor.

De hecho, en virtud de una seria de resoluciones, fué anulado el Estatuto de 1930, quedó sin efecto la agremiación obligatoria y las normas democráticas que eran características de la Universidad del Litoral, fueron en realidad, reemplazadas por disposiciones que, en general, no eran otra cosa que fruto de la voluntad del funcionario que luego, bajo la presión pública, hizo abandono del cargo.

La suspensión de estudiantes, la expulsión de muchos de ellos, la cesantía de profesores, la clausura de los centros, etc., fueron puntos de la actividad desplegada por el primer interventor. Se tuvo la impresión de que se realizaba una labor demoledora, considerándose que existía el firme propósito de desconocer méritos y de convertir las Facultades en centros ideológicos, encaminados a sembrar el odio y el confusionismo.

Con la actuación de los nuevos interventores, sin precipitaciones y previo análisis de cada uno de los casos que se plantearon, fueron reparadas injusticias y se adoptaron medidas que, en realidad significaron la tendencia hacia la normalización de la vida universitaria.

Las expulsiones y suspensiones de estudiantes, sobre todo desde que asumió sus funciones el actual interventor, quedaron en gran parte sin efecto. Es lógico presumir que idéntica actitud será asumida a favor de otros estudiantes que se hallan privados de seguir sus cursos en algunas Facultades y que, al comprobarse errores cometidos con anterioridad, serán reincorporados profesores que cuentan en su haber una prolongada y meritoria actuación en las esferas de la ciencia y de la enseñanza.

La rehabilitación de los centros de estudiantes, con la vigencia de las cláusulas del Estatuto de 1930, entre las cuales figura la agremiación obligatoria, permitiría el desarrollo de amplia obra de solidaridad, de organización de la asistencia y de la facilidad de medios para obtener libros, para llevar a cabo conferencias y otras actividades que son propias de los centros universitarios.

Para la normalización total de la vida universitaria, con positivas ventajas para la enseñanza y para la formación intelectual y social de los estudiantes, se considera un factor de eficiencia la rehabilitación de los centros que, orientándose con prescindencia de cualquier presión de carácter sectario, se hallan en condiciones de actuar con resultados tan propicios como los que han contribuido y contribuyen al acrecentamiento del prestigio de institutos de fama mundial.

El anulamiento de los factores de perturbación que tuvieron su origen en la obra de la intervención que inició sus actividades el 28 de junio de 1943, sería un paso decisivo hacia el restablecimiento de la normalidad de la Universidad del Litoral. Para la pacificación de los espíritus y para propender a la obra de unidad nacional, conforme ha expresado el actual presidente del Consejo de Educación Nacional, se hace necesario enmendar errores, reparar injusticias y no apartarse de las normas y de los principios constitucionales.

Los resabios de una orientación que pudo sintetizarse como inspirada en el afán de establecer un régimen de perseguidores y perseguidos, a medida que se aplican disposiciones como la que ha permitido a numerosos estudiantes de la Universidad del Litoral, reincorporarse a sus causas, desaparecen y permiten suponer que no tardará la hora de la normalización completa.

EL PRECIO DE LA PAPA

La producción de papas, en lo que va del presente año, ha sido satisfactoria en cantidad y en las zonas de maduración posterior a las que ya han recolectado el tubérculo las perspectivas son favorables también. Entre éstas las de Tucumán y San Juan prometen una normal evolución con sus cultivos. Es probable, por último, que la producción del oeste de Buenos Aires, de aquí a pocos meses, resulte de volumen semejante al que le corresponde por la estadística. En conjunto se tendría un buen año como expresión de cantidad, aun cuando no pueda decirse lo mismo como nivel de precio para los que trabajan la tierra.

El mercado de la capital federal, de importancia siempre sobresaliente porque concentra la oferta mayor y hace frente al más grande consumo diario con las poblaciones suburbanas, ha registrado precios desfavorables para el remitente de papas y sigue arrojando liquidaciones contrarias a su fundamental y vital conveniencia, porque los precios no cubren ni los gastos de envasar el tubérculo y pagar los fletes de acarreo desde las chacras y desde las estaciones hasta Buenos Aires. Pero el consumidor paga siempre, hoy como hace meses con buena producción como cuando se estaba ante simples perspectivas, precios que son altos, desproporcionados ante los precios a que logra colocar su producción el agricultor de las distintas zonas. La masa consumidora debe pagar, actualmente, la papa común a razón de 10 centavos el kilo, siendo que en el mercado del puerto de Buenos Aires se vende ese mismo producto a un peso la bolsa y a menos todavía, como que se han aceptado algunas operaciones por papa de maduración objetable hasta cuarenta centavos la bolsa...

¿Qué es lo que obsta para el consumidor, así de la capital de la república y de otras ciudades del país pueda consumir papa a precio correspondiente a los niveles de venta mayorista, lo que determinaría un aumento del consumo y, por lo tanto, algún margen de beneficio para el agricultor?

Ahora que se han intervenido los mercados llamados de concentración de Buenos Aires, procede que esa pregunta quede contestada. Por lo pronto hemos de advertir que no hay una corriente exportadora del tubérculo que aligere las existencias nacionales, sin riesgo alguno de que falte producción para las necesidades del país. Pero no se exporta sino por excepción. Y preguntamos también por qué no sale papa del país en momentos en que sobra y cuando la necesitan países como Uruguay, Venezuela y Brasil?

¿Es que median restricciones en los permisos de exportación? ¿Se tropieza con dificultades en cuanto al cobro, porque se lo hace en moneda o divisas que quedan bloqueadas? ¿Se quiere propiciar a que el pago se efectúe en forma de trueque, o sea a cambio de determinadas mercaderías extranjeras, como caucho de Brasil, petróleo de Venezuela?

Esto debe aclararse, porque las dudas que existen están perjudicando seriamente al agricultor, quien puede negarse a recolectar cosechas próximas, a la vez que el consumidor no recibe beneficio de la ruina de aquél: sigue pagando la papa a los precios que ya se han hecho... como grabados en piedra o sea inalterables a pesar de la abundancia.

HOMENAJE AL GENERAL CONRADO RISSO PATRON

Cúmplese hoy el cuarto aniversario de la trágica muerte del general (S.R.) don Conrado Risso Patrón, personalidad vastamente vinculada a los círculos sociales y políticos del país.

Sus amigos y figuras de significación en la acción cívica de la Provincia han resuelto tributar, con ese motivo, un homenaje a su memoria, el que se llevará a cabo hoy, a las 9.30 horas, en el Cementerio Municipal.

El homenaje consistirá en la colocación de una ofrenda floral en el mausoleo donde descansan sus restos.

NO HUBO ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El asueto decretado por la Intervención Nacional en adhesión al "Día del Empleado Público", cumplido ayer, para el personal de la Administración Provincial, se observó ampliamente.

Como consecuencia de ello el movimiento de la Casa de Gobierno fué completamente nulo, no registrándose actividades de ninguna clase, lo que también ocurrió en las distintas dependencias del Poder Ejecutivo.

Libertad Para los Presos Políticos

Un núcleo de señoras y señoritas ha dirigido una solicitud al Presidente de la República a favor de los presos políticos y sociales que, sin hallarse sometidos a proceso, se encuentran aislados en los diversos establecimientos carcelarios a disposición del Poder Ejecutivo y, en mérito, a las atribuciones que derivan de la vigencia del Estado de Sitio.

Las damas que se interesan por la libertad de los presos, al hacer constar que prescinden de toda clase de consideraciones de carácter político o ideológico, estiman propicia la medida en ocasión de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo.

Para un considerable número de hogares el retorno de sus jefes, de los hijos y de otros familiares sería causa de alegría y para la celebración de las fechas tradicionales, en un ambiente libre de inquietudes y de zozobras.

La tranquilidad general que reina en el país, la perspectiva de la realización de preparativos para la vuelta a la normalidad constitucional y el espíritu de colaboración que se observa en todos los sectores de la opinión pública, merecen señalarse como fundamentos propicios para que obtenga éxito la solicitud presentada al primer magistrado de la República.

La cantidad de ciudadanos privados de su libertad, no obstante carecerse de informaciones minuciosas en lo que se refiere a todo el país, puede considerarse exigua. En la mayoría de los casos, deduciendo por la tranquilidad que se observa y por el ritmo de la vida económica y social, las detenciones responden a fines de carácter preventivo y al propósito de verificar el grado de exactitud de denuncias formuladas.

Recientes declaraciones oficiales, no alteradas por episodios desprovistos de toda trascendencia, confirman que la situación interna de la República se caracteriza por su normalidad, por el desenvolvimiento de las actividades en los distintos campos de la producción, del comercio y de la cultura.

Con la reintegración de los presos a que aludimos a sus respectivos hogares, se afirmaría el concepto de que todos los factores coinciden a favor del encauzamiento definitivo hacia la plenitud de la normalidad constitucional.

Las gestiones a favor de la libertad de los presos políticos y sociales, además de la que se exterioriza mediante la nota firmada por un núcleo de señoras y señoritas y cuyo texto hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer, han sido realizadas, igualmente, por diversas entidades de carácter gremial y por grupos de ciudadanos que al efecto fueron recibidos por los interventores de algunas provincias o de sus respectivos ministros.

También ante el ministerio del Interior, con el aporte de antecedentes, se han formulado pedidos para que se considerara la situación de las personas que se hallan privadas de libertad.

Por el tono con que han sido contempladas las solicitudes a favor de los que se hallan recluidos en los establecimientos carcelarios sin pesar sobre ellos procesos por la comisión de hechos delictuosos, se vislumbra perspectivas favorables para la reintegración de los presos a sus hogares, en vísperas de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

BECAS PARA LOS CURSOS EN EL AERO CLUB SANTA FE PARA EL AÑO 1945

Las autoridades del Aero Club Santa Fe hacen saber a quienes deseen inscribirse para aspirar a las becas que otorgará la Dirección General de Aeronáutica Civil para los cursos del año 1945, que pueden hacerlo en la secretaría del Aero Club, local del Automóvil Club Argentino, dentro del siguiente horario: por la mañana, de 9.30 a 11.30 horas, y por la tarde, de 16 a 19 horas. Es requisito indispensable tener 18 años de edad. La secretaría suministrará a los interesados todos los datos necesarios.

CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO EN VERANO

Recientemente se realizó una reunión a la cual asistieron delegados de las entidades representativas del comercio y las industrias de la ciudad y del Centro Unión Empleados de Comercio, cambiándose ideas acerca del horario para el comercio en la época del verano.

Después de eso, se hizo el silencio, sin que se conozca que se haya adoptado resolución alguna. Es por ello que el Centro Unión Empleados de Comercio ha de realizar reunión en el día de la fecha.

Entre los asuntos de importancia que debe considerar, figura el que nos ocupa, esto es el cierre uniforme del comercio en los meses de verano. Se trata de una cuestión de importancia para el comercio y la industria de la ciudad, por lo que se espera que dentro de breve será resuelto en forma definitiva. Por su parte la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha realizado también estudios para poder pronunciarse.

"NOCHE BUENA" EN LA ESCUELA AVELLANEDA

Por iniciativa del director de la Escuela "Avellaneda" de nuestra ciudad, —iniciativa en la que colabora con entusiasmo el personal directivo y docente de ambos turnos— se está preparando la "Noche Buena" en ese establecimiento. En el amplio salón de actos se levantará el árbol de Navidad, el que estará atestado de juguetes y golosinas, que serán distribuídos entre los niños de su zona de influencia, que pertenecen en su mayoría a hogares humildes. La simpática idea cuenta ya con el apoyo de diversas firmas comerciales y el personal directivo visitará hoy al Jefe del Regimiento 12, teniente coronel Rodríguez Ricchieri, al Intendente Municipal, mayor Boero, al Jefe de Policía, Sr. Jardón, y a otras instituciones, con el propósito de reunir la cantidad suficiente de objetos, a fin de que a ninguna criatura de esa zona oeste le falte su juguete y su golosina.

El personal de la Escuela "Avellaneda" nos ha expresado que en su local se aceptan donaciones para cumplir con ese propósito, pudiéndose enviar cualquier juguete u objeto, —sin tener en cuenta su valor— que vaya a llenar el Arbol de Navidad.

EN EL A. C. A. DISERTO EL ING. EDUARDO E. EDO

En el salón de actos del Automóvil Club Argentino, en la ciudad de Buenos Aires, disertó el vicepresidente primero de la institución, Ingeniero Eduardo E. Edo, refiriéndose al siguiente tema: "Viajando en automóvil por la Carretera Panamericana a través de Bolivia, Perú y Chile".

El disertante, que es también secretario de la Federación Interamericana de Automóvil Clubes, hizo conocer en el curso de su disertación, las impresiones recogidas en oportunidad del reciente viaje que realizó a Lima integrando la delegación del Automóvil Club Argentino a la asamblea general de la mencionada Federación Interamericana.

La conferencia, que contó con la asistencia de las autoridades nacionales y miembros del cuerpo diplomático de Bolivia, Chile, y Perú, jefes de reparticiones y socios del Automóvil Club Argentino, fué ilustrada con la exposición de una interesante muestra de fotografías relativas a diversos aspectos del viaje.

Suministro de agua al Pueblo Colmena

En numerosas localidades del norte santafesino, sometidas a los rigores de una persistente sequía, se hacen sentir los efectos de la escasez y en algunos casos de la falta absoluta de agua para necesidades esenciales y para el consumo. El problema, realmente inquietante para los vecinos de varios distritos de los departamentos norteños, continúa año tras año sin solución amplia y definitiva.

Para que no falte un elemento tan esencial como el agua, no solamente para aplacar la sed sino para las exigencias de índole higiénica, se recurre al abastecimiento por medio de vagones tanques de las empresas ferroviarias. La llegada de los tanques, ansiosamente esperada por las poblaciones sedientas y que soportan los inconvenientes de un clima que poco o nada difiere de las regiones tropicales, es motivo de alivio para millares de pobladores.

La provisión de agua apta para el consumo, de acuerdo con informes que recibimos de nuestros corresponsales, en general, se realiza de un modo deficiente y que dista de corresponder a las necesidades de los hogares que anhelan la abundancia de uno de los elementos primordiales para su bienestar.

Colmena, entre otras localidades, figura en el número de las que sufren el peligro de la falta absoluta de agua apropiada para el consumo, falta que coloca a muchos de sus habitantes en el afán de trasladarse a otros puntos, haciendo abandono de sus medios de trabajo.

La frecuencia con que se registra la dificultad para obtener siquiera el agua en proporciones mínimas, conforme hemos puntualizado en comentarios referentes a las causas del estancamiento y aun de retroceso de numerosas zonas, es uno de los aspectos que exige la mayor atención de los poderes públicos.

Mientras no se hayan realizado los trabajos necesarios para la dotación de agua en las regiones en que para ello no existen obstáculos insuperables mediante la colaboración de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, es lógico preocuparse del suministro regular mediante el envío de tanques en la cantidad indispensable y de acuerdo con las exigencias del consumo.

El hecho de disponer de estación ferroviaria, sin duda, constituye una ventaja para Colmena y para su zona de influencia. Es cuestión de que el envío de tanques, siguiendo las normas implantadas en otros períodos de sequía como el actual, se realice con regularidad y en cantidades adecuadas a las necesidades del número de habitantes.

Los vecinos de Colmena y de otras localidades, en defensa de su salud y de la higiene, confían en que se realicen los trámites indispensables para que el suministro de agua potable se lleve a término en la cantidad suficiente para que desaparezcan los motivos de alarma y de inquietud.

Situaciones como las que soportan las localidades del norte santafesino a que aludimos, nos induce a bregar no solamente por el envío de tanques ferroviarios, sino por la construcción de instalaciones que, después de estudios realizados, se hallan en proyecto y se considera de una eficiencia de carácter permanente.

Interesantes Revelaciones Sobre el Consumo de Carne

Siempre resulta interesante hacer una excursión por el campo de la estadística, para descubrir muchos pormenores de la vida de una nación. En ese sentido, deteniéndonos en las estadísticas correspondientes al consumo de víveres por parte de la población, fácil es constatar las características de los países americanos y europeos, mientras en estos, predomina la alimentación vegetariana equilibrada con la carnívora, en aquellos los principales renglones están representados netamente por las viandas donde la carne, asume cantidades bastantes apreciables, en especial, están al frente de esa representación nuestro país y el Uruguay.

Ya se ha generalizado en la República, la preparación de los menús, con una gran mayoría de comidas hechas en base a la carne vacuna. No deja por eso de ser tomado en cuenta, la carne ovina, así como también la porcina, caprina y de pescados, con lo cual asume el consumo de la carne caracteres elevadísimos.

De acuerdo a cifras suministradas no ha mucho por un instituto de investigación alimenticia, en el año 1929, los habitantes de la República, consumían escasamente un kilo de carne porcina, dicha cifra se elevaba ya en 1933 a dos kilos para llegar a 1942 acusando un consumo de cuatro kilos por persona y por año, que es superado con creces en el año siguiente cuando se establece que el consumo de dicho producto, se anotaba con seis kilos por persona. El aumento experimentado desde el año 1929 al actual, es verdaderamente considerable.

Ocurre lo contrario en lo que respecta al consumo de la carne vacuna, puesto, que según las cifras correspondientes al año 1937, el mismo alcanzaba a 102 kilos por habitante y por año, ella se vió desnivelada en forma demasiado sensible, puesto, que en el año 1943, se registraba como consumo normal y promedio anual, 45 kilos por habitantes y por año. No obstante ello, tiende a subir el promedio en este año, sin que ello signifique que la cifra correspondiente al año anterior sea superada en forma significativa. A pesar de tal disminución, el promedio general, acordado para el año 1943, resumiendo el consumo, de carne, vacuna, porcina y ovina, llegaba a 108 kilos por habitante en el año.

Sin contemplar en su amplitud el consumo general, podemos referirnos en forma concreta a nuestra ciudad, tomando como base experimental, el consumo registrado en el último trimestre. Los vacunos consumidos fueron 11.754 que en el año darían un total aproximado de 47.016 animales, los que a 60 kilos cada uno término medio, ofrecerían un consumo anual de 2.820.960. A ello deberíamos sumar los lanares, tal vez los kilos consumidos llegarían en el año a 209.700. En tanto, el consumo de carne porcina, fácilmente ascendería a 13.076 kilos anuales y las aves a 220.208 kilos anuales aproximadamente. No debemos dejar de citar por lo tanto, al pescado, que daría más o menos 232.416 kilos anuales, sumando tales cifras, podemos hacer un cálculo en términos generales, que arrojaría este total de carne consumida por la ciudad de Santa Fe en el término de un año: 3.496.360. A tal cifra no se suman, ni los embutidos ni otros artículos considerados entre los de característica bromatológica: como carnes.

INSCRIPCIONES TARDIAS EN EL REGISTRO CIVIL, SE EXONERAN DE MULTAS

La Dirección General del Registro Civil de esta capital inició gestiones ante la Intervención Nacional con la finalidad de que se exonerara del pago de las multas a las inscripciones tardías en el Registro Civil y se autorizara la inscripción sin la orden judicial. Estudiada esta petición, el Interventor Federal, Coronel Arturo Angel Saavedra, firmó un Decreto dado a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, haciendo lugar a las gestiones antes mencionadas.

INFORME DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

La sección San Fabián de la Federación Agraria Argentina, ha resuelto realizar el domingo 17 del actual a las 15 hs., un acto público, en el salón "Unión y Progreso".

En tal oportunidad, hará uso de la palabra el delegado de la central de la F. A. A. señor Juan I. Ponte, quien se ha de referir a temas agrarios de actualidad. Han sido invitados al acto, los agricultores, autoridades, comerciantes, industriales y simpatizantes en general.

La Federación Agraria Argentina, acaba de dirigir una nota al Ministro de Agricultura, en la que se solicita, siempre que sea posible, dicte antes del 25 del actual, una resolución que permita distribuir entre los mismos agricultores la semilla de trigo que les falta para la nueva siembra.

Luego de incluir una serie de consideraciones sobre el problema de referencia, finaliza la nota estableciendo que, virtualmente, en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, se ha dado fin a la cosecha y que en Buenos Aires, se está en plena tarea, por lo cual, la entidad mencionada, considera que la resolución que auspicia debe ser dictada antes de la fecha que más arriba se expresa.

Una Proposición de Rigurosa Actualidad

En nuestra edición de ayer, en la sección "El Muro de los Lamentos", publicamos una nota firmada por "Un propietario de automóvil", que contiene una interesante sugestión, dirigida a las autoridades municipales, al Automóvil Club y a los propietarios de coches particulares.

El autor del trabajo —como habrán podido apreciar nuestros lectores— después de referirse a la situación creada por el racionamiento de la nafta y por las restricciones a la venta de neumáticos, señala la incongruencia de que el municipio siga cobrando la misma patente que en los períodos de normalidad. El argumento es, sin duda, inobjetable. "No es posible que el Estado —dice— nos cobre un impuesto de patente que grava la posesión de un vehículo, su libre tránsito y que el mismo Estado nos impida utilizarlo, limitando la cuota de nafta y prohibiendo la venta de neumáticos para automóviles particulares" o restringiéndola al máximo, agregamos nosotros.

En suma: "Es inadmisible que el Estado cobre un impuesto por la utilización de un capital y que, por otro medio, prohiba el uso del mismo".

El autor de la proposición que nos ocupa sostiene que la patente debiera reducirse a la cuarta parte de su valor actual —por las razones referidas, y, además, porque "en esta ciudad la patente es la más cara del mundo".

En cuanto a la objeción de que la recaudación por ese concepto está afectada al pago de determinados acreedores por empréstitos, nuestro colaborador contesta que los servicios de la deuda deben reducirse, o postergarse hasta que la situación se normalice.

Nos parece perfectamente viable la proposición que consideramos. Tenemos entendido que en los Estados Unidos se aplicó ese procedimiento antes de llegar a la situación actual, que es la siguiente: A los particulares que no justifiquen la necesidad de utilizar sus automóviles no se les cobra patente alguna porque no se les da nafta ni se le venden neumáticos. En esa forma se ha resuelto en la República del norte este problema. Pagan patente los que utilizan en tareas de conveniencia pública sus automóviles; los demás no la pagan y guardan, para mejor oportunidad, los vehículos.

Como advertirá el lector, la proposición está orientada en ese sentido. Realmente si la cuota de nafta es muy exigua, lo conveniente será dedicarse a conservar en buen estado el vehículo. Con ello se evitarán las complicaciones que señala el autor de la interesante sugestión que nos ocupa.

IDEARIO ARGENTINO

LA REPUBLICA

"Artículo 1o.— La Nación Argentina adopta para su Gobierno la forma Representativa Republicana Federal, según la establece la presente Constitución". (Constitución Argentina).

Las masas populares argentinas, dominadas "por un sentimiento democrático irrefrenable", no sólo salvaron la causa de la independencia nacional, sino también la República. Cuando la oligarquía porteña, secundada por algunos grupos del interior, quería instaurar una monarquía, las masas se opusieron. "Así cayeron —expresó José Manuel Estrada— un Congreso, un directorio y caducó una Constitución bajo el embate de la bárbara y fecunda Revolución de 1820; fecunda porque afirmó la Democracia, como la fórmula inconmovible de nuestro ser político; bárbara porque lo era el núcleo social que lo consumó".

Vicente Fidel López, el ilustre historiador, se refiere a "los timoratos", que frente a las explosiones iniciales del pueblo creían que el orden estaba en el trono, en la instauración de un gobierno monárquico; y habla también de las masas que presentían un régimen de libertad y eran demócratas. "Arrancarles a éstas la República, era arrancarles el alma".

Alfredo L. Palacios, refiriéndose al proceso revolucionario y a las características esenciales del mismo, dijo en el Senado:

"La Argentina es un país igualitario, formado por una Revolución esencial e irrevocablemente democrática y en la cual no se descubre sino una entidad en todos los centros capaces de gobierno: el pueblo en el municipio, el pueblo en la Provincia, el pueblo en la Nación".

EL PENSAMIENTO DE ALBERDI

En el proyecto de Constitución del autor de "Las Bases" aparecen los artículos siguientes: 1o. "La República Argentina se constituye en un Estado federativo, dividido en provincias, que conservan la soberanía no delegada expresamente, por esta Constitución, al gobierno central". Art. 2o. — "El gobierno de la República es democrático, representativo, federal. Las autoridades que lo ejercen tienen su asiento... ciudad que se declara capital". En el capítulo XII de su obra más famosa, Alberdi desarrolla ampliamente su pensamiento. Veamos qué dice de la República y de la Monarquía, y cómo el formidable pensador va estableciendo las líneas centrales de su ideario político y social.

"Sólo esos grandes medios de carácter económico, es decir, de acción nutritiva y robustecedora de los intereses materiales, podrán ser capaces —expresa— de sacar a la América del Sud de la posición falsísima en que se halla colocada". "Esa posición nace de que América se ha dado la República por ley de gobierno; y de que la República no es una verdad práctica en su suelo".

"La República deja de ser una verdad de hecho en la América del Sud porque el pueblo no está preparado para regirse por este sistema, superior a su capacidad". Explica, luego, cómo la monarquía no es la solución.

"Los partidarios de la monarquía en América no se engañan cuando dicen que nos falta aptitud para ser republicanos; pero se engañan más que nosotros los republicanos, cuando piensan que tenemos más medios de ser monarquistas. La idea de una monarquía representativa en la América española es pobrísima y ridícula; carece, a mi ver, hasta de sentido común, si nos fijamos sobre todo en el momento presente y en el estado a que han llegado las cosas".

Refiriéndose al ejemplo del Brasil, entonces bajo la monarquía, dice que ese país "no ha conocido la república ni por un solo día". "De monarquía colonial pasó sin interregno a monarquía independiente. Pero los que hemos practicado la república por espacio de cuarenta años, aunque pésimamente, seríamos peores monarquistas que republicanos, porque hoy comprendemos menos la monarquía que la república".

Y agrega: "¿Nosotros elegiríamos para condes y marqueses a nuestros amigos iguales a nosotros? ¿Consentiríamos buenamente en ser inferiores a nuestros iguales? Yo desearía ver la cara de que se juzgase competente para ser electo rey en la América republicana"...

EL GOBIERNO POSIBLE

"El problema del gobierno posible en la América antes española no tiene más que una solución sensata que consiste en elevar nuestros pueblos a la altura de la forma de gobierno que nos ha impuesto la necesidad; en darles la aptitud que les falta para ser republicanos; en hacerlos dignos de la República, que hemos proclamado, que no podemos practicar hoy ni tampoco abandonar, en mejorar el gobierno por la mejora de los gobernados; en mejorar la sociedad para obtener la mejora del poder, que es su expresión y resultado directo".

Alberdi señala la conveniencia de tener presente la experiencia chilena "que ha encontrado en la energía del poder del Presidente las garantías públicas que la monarquía ofrece al orden y a la paz, sin faltar a la naturaleza del gobierno republicano".

"La República no puede tener otra forma cuando sucede inmediatamente a la monarquía; es preciso que el nuevo régimen contenga algo del antiguo; no se andan de un salto las edades extremas de un pueblo"...

¿QUE HACER?

Luego Alberdi se pregunta: "¿Cómo hacer, pues, de nuestras democracias en el nombre, democracias en la realidad? ¿Cómo cambiar en hechos nuestras libertades escritas y nominales? ¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad real de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados?

Por los medios que dejo indicados y que todos conocen: por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas; por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades; por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios".

Tal el pensamiento del prócer con respecto al camino a seguir.

A los que se oponían a la sanción de la ley fundamental alegando que la República no era capaz de gobernarse por una Constitución, el autor de "Las Bases" les contestaba en su libro inmortal: "¿Por qué dudar de la posibilidad de una Constitución Argentina en que se consignen los principios de la revolución americana de 1810?"

"¿En qué consisten, qué son esos principios representados por la Revolución de Mayo? Son el sentido común, la razón ordinaria aplicados a la política. La igualdad de los hombres, el derecho de propiedad, la libertad de disponer de su persona y de sus actos, la participación del pueblo en la formación y dirección del gobierno del país, ¿qué otra cosa son, sino reglas simplísimas de sentido común, única base racional de todo gobierno de hombres? A menos, pues que no se pretenda que pertenecemos a la raza de los orangutanes, ¿qué otra cosa puede esperarse para lo venidero que el establecimiento de un gobierno legal y racional? El vendrá sin remedio, porque no hay poder en el mundo que pueda cambiar a los argentinos de seres racionales que son en animales irreflexivos". ("Bases", pág. 200. Edición de "La Cultura Argentina").

Alberdi estudió nuestras grandes cuestiones institucionales, políticas, económicas y sociales. Sus reflexiones influyeron e influyen en la vida social de la República. Ardiente defensor del Credo de Mayo trabajó durante más de medio siglo por el afianzamiento de la República liberal y democrática. Es obra de justicia y, además, una acción conveniente para aventar equívocos, consultar sus escritos claros, profundos y certeros. Por eso hemos vuelto a su obra cumbre, con miras de ofrecer la opinión del estadista sobre uno de los enunciados del artículo 1o. de la Ley Fundamental.

Mañana: EL FEDERALISMO

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A pesar del asueto del día de ayer, a la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos y atendió a varias personas. Recibió al Ing. agrónomo Carlos J. Pita, al Dr. Enrique A. Atheimbach y otros.

Visita al Parque. — El Comisionado municipal acompañado por el Subsecretario de O. Públicas, señor Segura, visitó el Parque Manuel Belgrano. Comprobó la forma cómo se están realizando los trabajos para renovar las aguas del lago, donde, como se sabe, se habilitará el balneario dentro de breves días. De conformidad con las informaciones, la bomba está trabajando activamente y en forma normal.

PASO AYER EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer por nuestra ciudad el hidroavión "Río Paraná", con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 8.35 horas y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Asunción del Paraguay y escalas, también con pasajeros y correspondencias.